

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 42 minutos, y se pone á las 7 horas y 11 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
 De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
 De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION I MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Pedro de Muron, el cual siendo anacoreta fué elegido papa, y se llamó Celestino V; pero despues renunciando el pontificado se volvió á hacer vida religiosa en el desierto, y esclarecido en virtudes y milagros durmió en el Señor.

San Ivo, presbítero y confesor, en la Bretaña menor.

Santa Pudenciana, vírgen, en Roma, la cual despues de muchos trabajos, y de haber enterrado con gran reverencia los cuerpos de muchos Mártires, y de haber distribuido todos sus bienes entre los pobres por Jesucristo, voló al Señor.

San Pudente, senador, padre de la dicha vírgen, tambien en Roma.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las seis y media se hará el segundo día de la novena de su Santo Titular y en seguida comunión general, á las diez se cantará tercia y la misa mayor con música y sermon que predicará D. Miguel Maura. Por la tarde, á las cinco, la devoción del mes de Mayo y al anocheecer la música cantará el Santo Rosario, la letanía Laueretana, el *Te-Deum* y la reserva.

En la Capilla del Real Palacio, á las ocho y media de la mañana se practicará la devoción del feliz tránsito de San José, á la intencion de la señora D.^a Mercedes Moreno, por sufragio de las almas del Purgatorio; á las nueve, con especial solemnidad el mes de las flores á María Santísima, á la intencion del Excmo. Sr. Obispo, Dr. D. Jacinto Cervera, aplicado al alma de sus señores padres y demas finados de su cristiana familia, que le han precedido con la señal de la fe y duermen el sueño de la paz.

En las Teresas, á las nueve de la mañana, habrá oficio con exposicion y en seguida se practicará el ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca S. José.

Esta misma devoción se verificará en San Francisco, á las cinco y media de la mañana, y se repetirá á las once y cuarto, con exposicion; en Santa Cruz, San Juan, San Antonio de Padua, San Antonio de Viana y Merced, á las siete; en San Nicolas, á las once y cuarto, con exposicion; y en San Cayetano á las doce.

En Montesion, á las siete y media, el mencionado ejercicio del día 19 con misa de comunión para la Asociacion de Seglares Católicos. Por la tarde el retiro mensual y al anocheecer la devoción del mes de las flores á la Vírgen Santísima con plática.

En el Socorro, á las siete continuará la novena de Santa Rita. Por la tarde á las cuatro continuará el septenario de la Vírgen de los Desamparados con sermon por D. Francisco Coll, al anocheecer el ejercicio del mes de María y despues continuará la novena de la Santa. abogada contra la viruela y predicará D. Mateo Garau.

En Santa Eulalia, á las cuatro y media de la tarde, continuará el septenario del Santo Cristo, con sermon por D. Mateo Rabí.

En Santa Cruz, á las cuatro de la tarde, continuará el septenario del Santo Cristo con sermon por D. Bernardo Mátas.

En el Hospital, tambien por la tarde, continuará el quincenario de la *Sangre* con sermon por D. Juan Barceló.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada reunion mensual. A las cuatro de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., acto continuo se cantará la Corona de María Santísima á la que seguirá una plática, luego la estacion al Santísimo Sacramento concluyendo con el *Via-Crucis*.—Se puede ganar indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Leon XIII.

En Santa Fe se celebrará el día de Retiro mensual consagrado á la Vírgen Santísima del Buen

Camino, empezando á las cinco de la tarde con el rezo del Santo Rosario. Seguirá despues la meditación y plática que dirá D. Sebastian Font; dándose en los cánticos religiosos de costumbre.

En santa Magdalena, á las cinco y media de la tarde se practicará el segundo de los siete domingos de San Luis Gonzaga.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Vírgen de Lluçh.

Lunes.—En San Cayetano empezarán las Cuarenta Horas en honra á San Francisco de Paula; siendo la exposicion á las seis, en seguida habrá un turno de misas, y á las once y tres cuartos la devoción del mes de Mayo. Al anocheecer, despues del rosario empezará un triduo con meditación y música y despues la reserva.

En la Capilla del Real Palacio á las ocho y media la devoción del mes de las flores á la intencion del M. I. Sr. D. Francisco de Paula Fonet y Barcala, por el eterno descanso del alma de su señor padre D. Joaquin, cuyo aniversario de su fallecimiento se cumple el mismo día.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Vírgen de Belem.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La conversion de los judios.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los perdidos judios, á fin de que quitada la venda de sus ojos, tambien ellos os reconozcan por su verdadero Mesias y Salvador.

PROPÓSITO.

No consentir, por amor á la Vírgen Santísima, que nadie crucifique á su divino Hijo con blasfemias, como los judios le crucificaron con sus lenguas.

SECCION NACIONAL.

DISCURSO

Letido en el primer Congreso Católico Español sobre los deberes de los católicos ante las continuas reclamaciones hechas por el Papa Leon XIII de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia.

(CONTINUACION.)

II.

Y lo peor es, si es posible acaso nada peor, que divorciados de esta suerte el órden natural del sobrenatural, la razon de la fe, la voluntad de la ley de Jesucristo, y el Estado de la Iglesia, todas las cosas humanas, privadas de la savia y jugo vivificante que la misma Iglesia les comunica cuando son ordenadas por ella, se vuelven contra la Iglesia misma y aun contra todo lo que se dice Dios sobre la tierra. ¿Quién hay si no que no vea con sus propios ojos la guerra encarnizada que vienen haciendo á la Iglesia católica todos los elementos de este mundo, desencadenados primeramente por Lutero, y hasta divinizados por él y por los falsos filósofos y políticos que produjo la semilla que él mismo arrojó en las naciones de Europa?

Conforme á esta especie de ley ó lógica inexorable, originada del espíritu comun á todos los errores modernos, la revolucion, que es el instrumento más activo y poderoso de este espíritu, debió de elegir á Roma por teatro principal de sus hazañas, y asaltar en ella, donde ve claramente á su principal enemigo, á la soberanía temporal del Papa para dominar y acabar por destruir su potestad esperitual, aunque disimulando su dañado intento con el celo que saben todos que la consume por los intereses cató-

licos. *Il poter temporale*, decía el presidente del ministerio italiano Sr. Lanza, en una circular que dirigió á los perfectos de Italia á 8 de Julio de 1872, *il poter temporale é irremisibilmente perduto á vantaggio de la stesa religione.*

Convenia sin duda á la revolucion encubrir al principio los designios de la impiedad bajo el velo de la religion. Y aquí debo llamar, señores, vuestra atencion sobre una cosa que ya sabeis, pero que nunca será bastante advertida en ésta y otras cuestiones análogas; y es, que á la religion la consideran los regeneradores modernos como á no sé qué sentimiento interior cristiano, que no debe salir del santuario, como dicen, de la conciencia, ó como á Iglesia invisible y del todo espiritual, agena á las condiciones externas de toda sociedad, constituida entre los hombres, que como todos saben son compuestos de *cuerpo* y alma racional; y que á la sombra de ese falso concepto, protestante y racionalístico á la vez, del Cristianismo y de la Iglesia, formulados de ordinario con términos equívocos y falaces, la revolucion comenzó su obra de iniquidad é hipocresía despojando á la Iglesia en todas partes de sus bienes, y la ha consumado en Roma despojándola de la soberanía temporal del Papa.

Aún no ha parado aquí la revolucion: ha ido más lejos todavía en direccion al intento final que se propone. Porque despues de destronar inicua-mente al Sumo Pontífice con notoria violacion de los más sagrados fueros, incluso el que siempre ha gozado en el mundo civilizado la dignidad del sacerdote inerme, y del anciano, y de todo lo que es débil, para no ser atropellado por los que disponen de fuerza material, la misma revolucion, no contenta con tener al Papa cautivo, despues de haberle otorgado no sé qué garantías nominales en una ley que nuestro ilustre Prelado ha llamado «ley de irrision», ha acabado por tratarle como á enemigo, menospreciándole y ofendiéndole no ya precisamente en su sagrada persona, lo cual se reserva á las turbas, sino en su misma autoridad espiritual y en todo el órden de la vida cristiana divinamente encomendado al Vicario de Jesucristo. Oid, señores, acerca de esta odiosa persecucion la voz con que recientemente ha clamado esta augusta é inocente víctima: «El hecho sólo.» decía el Papa Leon XIII el día 3 de Marzo último, dirigiéndose al señor Cardenal Monaco de la Valetta, que le felicitó en nombre del Sacro Colegio de Cardenales, con motivo del doble aniversario de su nacimiento y coronacion, «de haber arrebatado á la Santa Sede con la ocupacion de su Principado civil, su soberana independencia, constituye una ofensa que comprende y abraza todas las demas. Esta ofensa afecta directamente al Jefe Supremo del Catolicismo y á la libertad de su accion en el mundo, pues una vez violada ó coartada esta libertad, de cualquier modo que se la viole, ó coarte, queda resentido todo el gobierno de la Iglesia.»

Pero ademas de esta, tenemos que deplorar otras ofensas que reciben Italia Nuestra potestad espiritual. Los Pastores que nombramos para que rijan las Iglesias de Italia, no pueden desde luego ejercer el ministerio episcopal con los obstáculos que les presenta el gobierno con eso que llaman *exequatur*, siempre y sistemáticamente diferido durante meses y meses, y que sirve á la potestad civil de medio para someter á las personas elejidas por Nos por el cuidado más escrupuloso, averiguaciones fiscales que son á veces del género más bajo. Más de una vez se ha negado la mesa episcopal á personas dignísimas que Nos juzgamos aptas para acudir á las necesidades especiales de determinadas diócesis, lo cual, ademas de la privacion de los medios indispensables de subsistencia, trae consigo funestos resultados para muchas actos de la jurisdiccion episcopal, indispensables al buen gobierno de una diócesis.

»Pero aun hay más, pues en algunos nombramientos, las dificultades que presenta la potestad civil son mayores todavía, alegando derecho de patronato, derecho abandonado y no ejercido durante

varios años, y despues reclamado y pertinazmente sostenido. Este derecho, que de ningun modo podemos reconocer, porque carece de todo fundamento jurídico y de las condiciones requeridas por los Sagrados Cánones para que pueda ejercitarse, produciría como consecuencia el que quedasen sin Pastor un número considerable de diócesis, y de hecho hay actualmente varias que carecen de él desde hace algunos años, aun cuando desean recibir á los Obispos que les tenemos nombrados mucho tiempo há.»

»Y no es esto todo. Mencionemos todavía, aunque solo sea de pasada, hechos como las dificultades que se suscitan contra las vocaciones eclesiásticas y religiosas, la falta de tantos y tantos operarios evangélicos como ha producido la dispersion de las órdenes religiosas; la exclusion de la Iglesia en todo lo que se refiere á instruccion pública, las disposiciones hostiles al clero del nuevo Código penal, la confiscacion de mucha parte de los bienes de la Iglesia, los actos ya realizados y los que se deben temer en perjuicio de las obras pías, de las cofradías y de todas las instituciones católicas, el favor de que disfrutan las sectas, enemigas juradas del nombre cristiano... ¿Son estas acaso las pruebas de la supuesta libertad de que goza actualmente la Iglesia en Italia?»

Elocuentísimas palabras, señores, que han venido felizmente á confirmar lo que los hechos acaecidos en Roma de diez y nueve años á esta parte, de acuerdo con lo que enseñan las Sagradas Letras, con las solemnes declaraciones de la Iglesia, y con la luz de la historia, demuestran con evidencia irrefragable, á saber: la necesidad de la libertad é independencia soberana del Pontífice Romano para bien de la Iglesia, pues desde el punto y hora en que la revolucion italiana arrebató al Vicario de Jesucristo el cetro y la corona de Rey, la Iglesia, representada en su augusta persona y dignidad, comenzó á ser blanco en el centro mismo del Catolicismo de la más inicua persecucion. Con mano maestra ha trazado el intrépido Obispo de Madrid el siguiente cuadro de la situacion de la Iglesia en la capital del orbe católico; conviene tenerla ante los ojos: vedla aquí:

«Notorio y público es que los diez y ocho años transcurridos desde la ocupacion de Roma por el ejército italiano han sido una serie continua de vejaciones, humillaciones, medidas opresivas y ofensas inferidas al Romano Pontífice, y que cada día su cautiverio ha sido más estrecho y doloroso. Desde la profanacion de las cenizas de Pio IX hasta la actualidad, puede decirse con toda verdad, que nuestro Santísimo Padre Leon XIII está custodiado por feroces leopardos, cuya propiedad es causarle tantas más tribulaciones cuanto mayores son los beneficios que les dispensa; y si de eso pudiera haber alguna duda, basta para desvanecerla el examinar los sucesos escandalosos que el 16 y el 17 de Junio último han tenido lugar en Roma, á sabiendas y con la tolerancia del gobierno italiano. Grandes turbas corrian por las plazas y calles de la capital del Catolicismo pidiendo, en ciegos arrebatos de odio y de venganza, el exterminio del Clero; la muerte del Papa y la destruccion del Vaticano; y descomponiéndose aquellas en grupos, para obrar segun los instintos y pasiones de los que tomaban parte en esas manifestaciones bárbaras, nunca vistas ni consentidas en pueblos civilizados, mientras unos gritaban que los Sacerdotes fueran llevados á la horca ó á la Roca Tarpeya, y el Romano Pontífice con el Vaticano fueran arrojados al Tiber, otros pronunciaban contra ellos en alta voz palabras groseras y repugnantes, procaces insultos, frases humillantes y sacrílegas blasfemias, conviniéndose todos en proclamar á la vez á Roma intangible, la unidad italiana, la exaltacion del apóstata Jordano Bruno, y la aprobacion del nuevo Código criminal, para concluir con el clericalismo.»

¿Quién hay, señores, entre otros, que en oyendo estas graves palabras de nuestro heróico Prelado, no vea, ó mejor, no sienta la necesidad de librar á la Iglesia de tamaña opresion y vilipendio, áun á costa de la propia sangre, haciendo memoria de aquel sublime «Dios lo quiere» con que la inolvidable Asamblea de Clermont expresó el Pontífice Urbano II la necesidad de hacer la guerra á los turcos para librar á Europa del peligro con que la amenazaba la media luna y rescatar el sepulcro de Jesucristo? No dudo, ciertamente, señores, que un sentimiento análogo al que á los fieles que asistian en aquella Asamblea movió á inscribirse entre aquellos piadosos Cruzados, os moverá á todos á luchar generosamente por esta otra causa, igualmente sagrada, aunque más grave y trascendental todavía que aquella, más ántes de poner por obra la palabra del Sagrado Evangelio: «El que no tiene espada, venda su túnica, y cómprela,» yo os suplico que me concedais, durante algunos momentos más, vuestra atencion y benevolencia.

J. M. ORTI Y LARA.

(Se continuará.)

FIESTAS DEL CENTENARIO.

Se ha celebrado en la capilla pública de los RR. PP. de la Compañía y del Colegio de Estudios superiores de Deusto, solemnísimas funciones religiosas con motivo del XIII Centenario de la Unidad Católica en España, y á esta, seguirán, con el favor de Dios, otras como las que en todo el Señorío se habrán celebrado hoy, y se celebrarán en los días sucesivos, pues no precisa que se hagan en estos días; pudiendo celebrarse segun los medios, recursos y elementos de cada distrito y de cada pueblo; cuando mejor les venga al clero y fieles.

Confiado en el Sagrado Corazon de Jesus, que, orillará cuantas dificultades presente el espíritu del mal al desarrollo del sentimiento católico, demos todos mucha honra y mucha gloria á Dios Nuestro Señor.

—En Valladolid, el venerable Arzobispo ha inaugurado el Centenario de la Unidad con Misa solemne con S. D. M. de manifiesto en la catedral. El sermón predicado por el señor Magistral ha sido brillantísimo, decidiéndose su impresion y difusion por los muchos de los fieles que le oyeron. Terminó la funcion con una solemne Salve. Esta tarde hay una velada literaria en el Colegio de San José, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesus. Los días 9, 10 y 11 se celebrará un Triduo en la parroquia del Salvador, estando encargados de los sermones los Padres jesuitas. El domingo se celebrará en San Juan, por el Círculo de Obreros, presididos por el señor marques de la Solana, una nueva funcion, terminando estas fiestas con una velada literaria.

—En Barcelona promete verse concurridísima la solemne procesion con que se pondrá término mañana al Triduo que viene celebrándose á las siete de la tarde en la parroquia iglesia de la Merced, en conmemoracion de la conversion de Recaredo al Catolicismo. Llevará el Santísimo Sacramento nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y se ha invitado, para que asistan á dicho acto, á los Excmos. Sres. Capitán general, Alcalde-Presidente y Gobernador civil. Acompañará á S. D. M. la banda del Municipio.

Continuamente se reciben avisos de gran número de comisiones que de distintos pueblos asistirán á la próxima Peregrinacion, mereciendo citarse por lo numerosas las de Granollers, Mataró, Villanueva y Geltrú, Manresa, San Andres de Palomar, Igualada, Latorja, Pons, Vich, Badalona, Masnou, Martorell, Capellades, Bañolas, Olot y Berga. De Vich asistirán representaciones de la Comunidad de Padres Franciscanos y del Seminario Conciliar, y de Manresa algunos reverendos capuchinos.

Nos escriben de Granollers del Valles que, debido al celo incansable, del digno párroco, secundado por los heróicos esfuerzos de la Junta local del Centenario, reina en dicha villa y demas pueblos del represtazgo un entusiasmo indescriptible para celebrar dignamente el XIII Centenario de la conversion de Recaredo. A más de las funciones religiosas que se celebrarán particularmente en cada poblacion y que se anunciarán oportunamente, es tanto el número de romeros que acudirán á Montserrat, que se ha visto dicha junta precisada á organizar un tren extraordinario que partiendo de Granollers empalmará en Moncada con el de esta capital. Se ha abierto suscripcion para contribuir á los gastos de las fiestas, importando ya la cantidad recaudada una respetable suma. Y por fin, nos dicen que el himno del Centenario, letra de T. Feliu y Pavía, música del Rdo. Masvidal, ha tomado carta de vecindad en dicha villa, merced á la tirada de 500 ejemplares que se editó en la imprenta del señor Grabulosa.

—Los RR. PP. del Purísimo é inmaculado Corazon de María, celebran tambien solemnísimos Triduos en su capilla de la calle de San Francisco, Bilbao, con S. D. M. de manifiesto y sermón, estos tres días.

De otras comunidades y de diferentes puntos del Señorío de Vizcaya, llegan noticias consoladoras á la Junta Señorial del Centenario, que siente por causas ajenas á su voluntad, no poder publicar ya *El Eco del Centenario*, á fin de dar en él noticia extensa de cuanto se hace en honor de los Sagrados Corazones de Jesus y de María.

—En Huelva se ha celebrado solemne funcion religiosa con motivo del XIII Centenario de la Conversion de Recaredo.—Redondo.

—La Corte Angélica de San Luis de Gracia celebró el XIII Centenario.

—El Círculo Católico de Mataró se dispone á tener parte en la Peregrinacion á Montserrat.

—Dentro de diez dias la comarca de Alforja visitará el Santuario de la Virgen de Puigcerver.

—El «Círculo Moral é Instructivo» de Canet de Mar organizó funciones religiosas.

—El centro de Católicos de Olot y su comarca nos ha remitido los impresos comunicando grandes festividades en conmemoracion del Centenario de la Unidad Católica.

Decididamente, la voz de Leandro penetró en todas las comarcas y pueblos de España!

CORREO DE HOY.

BARCELONA 16 DE MAYO.

En la reunion pública que para protestar del Código civil se celebró en la villa de San Feliu de Pallarols tomósese el siguiente acuerdo:

«En la vila de Sant Feliu de Pallarols, als 12 de Maig de 1889, reunits en la plassa pública uns mil cinchcents vehins de la Vall d'Hostoles, entre 'ls quals s'hi troban representans de Las Planas, Sant Esteve de Llémana, Granollers de Rocacorva, La Sellera, Sant Aciscle, Sant Miquel de la Pineda, Cogolls, Ausias, Rupit, Prúit y Sant Esteve de Rás, essent las tres de la tarde, acordáren unánimement adherirse al acta de protesta de lo sobredit article y damés que afectan nostras antigas lleys catalanas, del mateix modo que féren nostres germanes de Manlleu, Vich, Barcelona, La Bisbal, Mataró y demés poblacions que nos han precedit, acordant de no votar may mes á cap diputat que no conega nostra terra y lenguatje, y al mateix fet encarregar al digníssim representant senyor Serra, que nos ha enviat la «Lliga de Catalunya,» que procuri per tots los medis fer pública nostra protesta.—La Junta.»

—Otra produccion española en peligro. A la industria corchera española se le ha presentado un competidor temible. Hace un año que se formó en Lóndres una compañía para explotar dicha industria en Africa, y debe darles la explotacion tan buenos resultados y con tanta economía deben obtener el género, que lo importan ya á nuestra península, pues el vapor ingles *Santo Domingo* ha descargado hace pocos días en el puerto de Huelva 1,700 fardos de corcho procedente de la Argelia con destino á Mérida.

—Dicen algunos periódicos de Valencia que el Sr. Maestre y Olivares ha resuelto el problema de la conservacion de la fruta fresca.

Granadas de Játiva y uva de Valencia han sido trasportadas á la Habana perfectamente conservadas, y piñas cogidas en la Habana hace cuarenta días han llegado á Valencia frescas y lozanas, como si acabaran de cortarse.

El procedimiento es económico y sencillo, segun parece, y aplicado al comercio de frutas con América, dará grandes resultados, abriendo un nuevo mercado á nuestras uvas de mesa pues en los Estados Unidos no pueden competir las del Canadá con las nuestras.

—Todos los ministros franceses preparan circulares á sus subordinados explicándoles los principios del 89 y encargándoles que ajusten á ellos su conducta. Estas circulares van á constituir una especie de Manual del perfecto empleado frances, desde el punto de vista político.

Hoy, lunes, es el día escogido para que todos los ministerios expidan estas curiosas circulares; curiosas, porque será digno de ver cómo se las ingenian los ministros para hacer el elogio de la revolucion y al propio tiempo inculcar á sus subordinados el cumplimiento del deber.

Si tomaran por lo serio semejante tarea, el apuro sería grave y acabarían por no hallar salida; pero como no se trata más que de una farsa horrible y funesta, pero farsa, los ministros dirán cuatro llenas y cuatro vacías, no descuidarán de atacar al boulangierismo ni de ensalzar hipócritamente la mentida libertad, igualdad y fraternidad de la revolucion, y encargarán mucho que no se tengan contemplaciones con los enemigos de la república; lo cual será como decir que cuanto se haga contra ellos, por injusto que sea, quedará impune y áun será recompensado.

—Mr. J. Fergusson, subsecretario de Negocios Extranjeros, refirió, en las Cámaras inglesas, algunos incidentes que han surgido entre Inglaterra y Portugal sobre las cuestiones de Africa.

Dijo que el gobierno ingles no ha recibido confirmacion de las palabras pronunciadas el sábado último por el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal sobre la navegacion del rio Zambeze.

Dió algunos pormenores acerca de la detencion del vicecónsul de Inglaterra en Guillimane, y añadió que el gobierno británico ha dirigido reclamacion al portugues acerca de este asunto, y que al mismo tiempo ha formulado quejas por la prohibicion impuesta por las autoridades lusitanas á la entrada del material destinado á la defensa de los colonos ingleses del lago Nyansa.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 16 (á las 4'40 tarde).

Enterado el señor Martos de los acuerdos que se tomaron en el Consejo de ministros celebrado anoche, ha manifestado á sus íntimos amigos que está resuelto á conceder al debate económico toda la latitud que quieran darle los oradores.

Añadió que no se discutiría el proyecto de sufragio hasta que se vote la proposicion del señor Villaverde, no queriendo violentar las aspiraciones de los conservadores.

La frase del señor Martos de que deseaba permanecer poco tiempo en la presidencia del Congreso, ha producido viva sensación.

El señor Romero Robledo, sus amigos y otros muchos diputados la comentan en el salón de conferencias, concediéndole grande importancia, por significar los propósitos que tiene de dimitir el señor Martos.

Varios diputados han acudido á avisar al señor Sagasta, que se hallaba despachando con los ministros.

Referida la frase del señor Martos al señor Sagasta, no pudo éste ocultar la contrariedad y la sorpresa que experimentaba, marchando en seguida á conferenciar con el señor Martos en la misma Presidencia.

El señor Martos ha dicho á los amigos del señor Gamazo que su frase significa el primer disparo.

Madrid 16 (á las 4'46 tarde).

Congreso.—Interviene en el debate el señor Azcárate, que ruega á la presidencia le conceda alguna latitud.

El señor Martos le dice: «El presidente está aquí para mantener la libertad de la tribuna española.» (Rumores en la mayoría.)

El señor Martos, agitando la campanilla: «¡Orden! No es con rumores como los que se oyen como se desautoriza á un presidente. Los que no estén conformes, que presenten un voto de censura. ¡Orden!»

El señor Azcárate confirma las denuncias hechas por el señor Bugallal.

Rectifica el señor Capdepon y termina este incidente.

El señor Nicolau reanuda su discurso en apoyo de la proposición del señor Villaverde, sosteniendo la necesidad de recargar los aranceles pa a los cereales.

Madrid 16 (á las 5 tarde).

Han conferenciado los señores Sagasta, Alonso Martínez y Gamazo sobre el debate económico.

El señor Gamazo ha mantenido su resolución de intervenir extensamente en él, pidiendo concesiones al Gobierno.

El señor Alonso Martínez dijo que se reservaba decidir su intervención, esperando el curso del debate.

Madrid 16 (á las 6'15 tarde).

Congreso.—Las Cámaras y las tribunas están atestadas, reinando gran expectación.

El señor Gamazo dice que ha llegado el momento de resolver el problema económico.

Todas la minorías liberales—añade—excepto una parte de la republicana, están conformes con la elevación de los aranceles y el impuesto sobre la Renta.

Considera que están de acuerdo con él, los señores Moret, Cassola, Navarro Rodrigo, Alonso Martínez, Cayo López, Cuartero y los amigos del señor Montero Ríos.

Juzga inexplicable que el Gobierno se oponga á una solución que todos desean.

Se declara soldado de fila del partido liberal sumiso á su jefe el señor Sagasta; pero pone por condición para no votar a proposición de los conservadores que el Gobierno le ofrezca, sino alterar los aranceles, á lo menos compensaciones equivalentes. (Sus amigos le aplauden).

El ministro de Hacienda, contestando al señor Gamazo, le niega razón para tener las exigencias que tiene, cuando el Gobierno ha rebajado los tributos el año anterior, propone ahora grandes economías y procura la reforma del impuesto sin crear nuevas contribuciones, porque esto sería gravísimo.

Niega que la elevación de los aranceles sea un remedio eficaz, sino un paliativo.

Paris 16 (á las 5 tarde).

Telegramas recibidos de Berlin aseguran que la asociación Internacional dirige las huelgas de Alemania y el movimiento socialista que se observa en los centros rurales de Italia.

Cerca de Magenta (Italia), las turbas, formadas por campesinos, saquearon la casa de un rico propietario, y despues incendiaron el edificio.

Madrid 16 (á las 6'50 tarde).

Congreso.—El señor González (D. Venancio) dice que el aumento del arancel en los cereales favorecería á los acaparadores y á los labradores ricos, perjudicando á los pobres. Añade que jamas refrendará ley alguna imponiendo gravámenes á la Deuda.

Duda que los conservadores tengan la misma bandera que el señor Gamazo sobre aquel punto. (El señor Cánovas pide la palabra).

Recuerda al señor Gamazo que hizo la conversión de la deuda de Cuba, consignando que no sería gravada con impuesto alguno.

Presenta un cuadro de la inmensa perturbación que producirá el impuesto en un país que vive del crédito, y hallándose enlazados íntimamente los intereses del Tesoro con los establecimientos de crédito.

Madrid 17 (á la 1'30 madrugada).

En la sesión que el sábado celebrará el Congreso, acentuará el señor Gamazo su oposición al Gobierno.

El señor Sagasta se muestra preocupado ante la división de la mayoría, y está estudiando la mejor solución del conflicto.

El señor Leon y Castillo regresará á Paris el sábado próximo.

Varios diputados de la mayoría han pedido autorización al señor Sagasta para presentar un voto de censura contra el señor Martos; pero el señor Sagasta se ha opuesto á ello.

El Gobierno pretende que el sábado termine el debate económico y el lunes empiece la discusión del sufragio.

El sábado el señor Marcoartú se propone promover en el Senado un ruidoso debate sobre política internacional.

GACETILLA LOCAL.

El M. I. Sr. D. Tomas Rullan, Maestrescuela del Cabildo Catedral y Presidente de las Escuelas nocturnas gratuitas de S. José, establecidas en esta ciudad, nos invita, en un atento B. L. M., á los actos religiosos y repartición de premios que constituirán la fiesta con que mañana la Asociación obsequiará á su excelso Patron el egregio Patriarca.

Verdaderos admiradores del laudable fin que guía á esta Asociación en beneficio de la humanidad, y no menos entusiastas de ella por los sazonados frutos que brotan de la inmensa multitud de niños y jóvenes que concurren á aquellos centros de enseñanza, le tributamos justos y merecidos elogios en recompensa de los sacrificios que hacen los asociados para sostener estas escuelas nocturnas donde se instruye cristianamente á los niños, cuyos padres les dedican al trabajo por no poderles sostener en las aulas.

Bajo este concepto esta Asociación se hace recomendable á todos en general para que contribuyan al sostenimiento de estos centros de enseñanza, pues hasta proporciona libros á sus alumnos, por lo mismo es de esperar de todas las personas caritativas y amantes de la instrucción cristiana de los niños pobres que secundarán con donativos á tan benemérita Asociación.

Hé aquí el programa de la mencionada fiesta:

«Domingo 17 de Mayo, á las siete de su mañana, en la iglesia de San Cayetano, se celebrará misa de comunión general para los señores que componen las Juntas Directiva y Protectora y para los obreros que concurren á los expresados centros de enseñanza, cantándose ántes y despues de ella el himno á S. José peculiar de estas escuelas, y haciéndose fervorines en el curso de la misma. A las diez, en la propia iglesia, repetidos los cánticos, se dirá la misa mayor con música, ocupando el púlpito el M. I. Sr. D. Tomas Rullan Presidente de la misma.

Por la tarde, á las cuatro, en el vasto local en que está instalada la escuela de la calle del General Barceló, se verificará la distribución de premios, siendo precedida de una plática y amenizada con intervalos de música.

Habrán mesas petitorias al objeto de recoger limosnas que ayuden al sostenimiento dispendioso de la referida institución.»

El Ayuntamiento de esta ciudad celebró ayer sesión secreta, la cual fué muy breve, pues sólo duró unos diez minutos.

La pública revistió escaso interés. Despues de la aprobación del acta anterior, el secretario tomó nota de que un vecino da á un hijo suyo el consentimiento para sentar plaza de soldado.

Se autorizaron algunos permisos para hacer obras.

Leyóse un oficio del Presidente de la Audiencia concediendo autorización á la Alcaldía para derribar el oratorio del Olivar.

Fué desestimada la súplica dirigida á la Alcaldía por el presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, pidiéndole la conservación de dicho oratorio por considerarlo una obra de arte.

Se acordó que el Arquitecto active los planos de la nueva escalera de la Casa Consistorial y del proyecto de la nueva rasante de la calle de Arabí, cuya demora habían visto con disgusto.

Se levantó la sesión.

El *Boletín oficial* ha publicado el pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Andraitx saca á pública subasta el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos, por el término de tres años á contar desde el día 1.º de Julio próximo, hasta el 30 de Junio de 1892.

El tipo señalado es de 44.832 pesetas 25 céntimos anuales.

El Sr. Alcalde ha impuesto una multa á un vecino de la calle de Sombreros, quien para ayudar á la construcción de un depósito de agua que construye en su casa, hizo estallar un barreno que produjo á los vecinos el susto y la alarma consiguientes.

También han sido multados con 25 pesetas cada uno los dueños de dos bodegones situados en las afueras de esta población, por tener abiertos sus establecimientos á deshora.

En Llummayor, el día 16, fué detenido un sujeto por edcontrarle una escopeta sin el correspondiente permiso para su uso.

En Felanitx también fué detenido un sujeto por el mismo delito.

Ayer fueron vacunados en la Casa de Socorro del Ayuntamiento 100 individuos.

La comisión nombrada por la Junta provincial de Sanidad para que dictaminara sobre el proyecto de balneario que se propone establecer D. Francisco Llompart, ha llenado ya su cometido. De modo que en breve se reunirá la corporación para enterarse y dar el informe que le tiene pedido el señor Gobernador.

El Ayuntamiento de La Puebla ha acordado que el día 22 del actual tenga lugar la subasta de las obras correspondientes al arco, imposta y pretil del puente que debe construirse sobre el torrente de San Miguel de aquel distrito y punto denominado *Pas d'allá Baix*, presupuestadas en 3.632'93 pesetas.

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto el laúd *San José*, patron D. Juan Vicens, procedente de Alicante, con 2 días de navegación, 4 marineros y cargamento de trigo.

Se despacharon el pailebot *Segunda Dolores*, patron D. Vicente Bosch, para Andraitx, con leña; y la polacra goleta *Juanita*, patron D. Felipe Palmer, para Andraitx, con lastre.

En Felanitx la industria apícola se va propagando de día en día en aquella ciudad, en vista de los buenos resultados obtenidos por el inteligente introductor de los apiarios movilistas.

Días atras en la villa de Sineu se promovió una reyerta entre dos sujetos de la misma vecindad, saliendo uno con dos heridas en la cavidad torácica y el otro con varias heridas en la cabeza, nariz y labio inferior, producidas unas y otras al parecer con instrumento corto-punzante.

Ayer fué atacado de viruela un hombre de unos 40 años, que vive en la calle del Socorro.

El día 23 del corriente se verificará en la Casa Consistorial la adjudicación en pública subasta del arriendo de los arbitrios establecidos sobre el Matadero y la plaza del Mercadal de esta ciudad. La primera bajo el tipo de 17.000 pesetas, y la segunda bajo el de 750. El contrato durará el año económico de 1889 á 1890.

Por la Guardia civil de Inca fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal varios sujetos por dedicarse á juegos prohibidos por la ley, en un establecimiento de bebidas de la calle de San Bartolomé de aquella villa.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Mallorca*. Ha traído la correspondencia, 22 pasajeros y carga.

El número 72 del *Semanario Católico*, que hoy se ha repartido, contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

«El Congreso Católico Nacional, por D. S. V.—El panteísmo moderno X, por D. Miguel Amer.—No más mostrador (continuación), por D. Francisco de P. Capella.—*Deis ir* (poesía), por D. Carmelo Vila Pbro.—Bibliografía, por D. J. M.»

De la *Revista de Inca*:

«La viruela continúa en su marcha progresiva, salpicando en distintos barrios de la población, sin que se haya concretado á un foco determinado.

No nos cansaremos de recomendar, que la comunicación se lleve á cabo con la energía y veracidad que en estos casos se requiere, á fin de evitar que tome mayor incremento tan contagiosa enfermedad.»

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacro, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirijirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**, 3, Rue Huguerie, 3
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Mayo de 1889.

Constará de dos series de 40,000 billetes cada una, al precio de 20 pesetas el billete, divididos en décimos á dos pesetas, y distribuyéndose 584,000 pesetas en 1,974 premios para cada serie, en la forma siguiente:

| Premios de cada serie. | PESETAS. |
|--|----------|
| 1 de | 80,000 |
| 1 de | 35,000 |
| 1 de | 20,000 |
| 2 de 5,000 | 10,000 |
| 3 de 3,000 | 9,000 |
| 16 de 2,000 | 32,000 |
| 1620 de 200 | 324,000 |
| 99 aproximaciones de 250 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80,000 pesetas. | 24,750 |
| 99 id. de 150 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35,000 pesetas. | 14,850 |
| 99 id. de 100 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20,000 pesetas. | 9,900 |
| 9 id. de 1,000 id. para los 9 números restantes de la decena del premio mayor. | 9,000 |
| 9 id. de 500 id. para los 9 números restantes de la decena del segundo. | 4,500 |
| 9 id. de 250 id. para los 9 números restantes de la decena del tercero. | 2,250 |
| 2 id. de 2,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor. | 4,000 |
| 2 id. de 1,500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. | 3,000 |
| 2 id. de 875 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero. | 1,750 |
| 1974 | 584,000 |

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 250, 150 y 100 pesetas respectivamente, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segundo al 9,996 y el tercero al 13,093, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero, es decir, desde el 1 al 100, del 9,901 al 10,000 y del 13,001 al 13,100. La misma aplicacion tendrán los premios señalados para las decenas, entendiéndose adjudicables éstas sirviendo de ejemplo los antedichos premios á los números 41 al 50, 9,991 al 10,000 y 13,091 al 13,100.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Ins rruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues Sorteos especiales, para adjudicar cinco premios de á 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el Sorteo tienen derecho, con la venia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los Sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán, precisamente, en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de éstos y entrega de los mismos.

Madrid 28 de Febrero de 1889.—El Director general, Ramon Cros.

Hipódromo Balear.

La comision organizadora convoca á última y definitiva Junta General de socios, para tratar de la construccion de un hipódromo, el próximo Domingo 19 del corriente á las diez en punto de la mañana y en el mismo local de las anteriores «Asistencia Palmesana», plaza del Temple.

Nota. Los socios que no puedan asistir pueden autorizar á otros para que los representen. 2-2

LA COMISION.

Venta

Por acuerdo de la comision de acreedores de D. Antonio Villalonga, se vende á pública subasta una casa situada en esta ciudad, calle de San Francisco, número 19, formando esquina con la plaza del mismo nombre, de la que tiene el número 1, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto, con los títulos de propiedad, en la Notaria de D. Miguel Ignacio Font. Se verificará la subasta en dicha casa el día 19 del corriente m's á las once de la mañana.

Alquiler.

En la calle del Estudio General, n.º 25, hay para alquilar un espacioso segundo piso que reúne toda clase de comodidades. Informarán al principal. 3-3

Aviso al público

El dueño de la antigua tienda conocida por (Ca S'amé), de la calle de la Luz, núm. 1, participa á sus parroquianos y al público en general haber trasladado su establecimiento á la calle de Brossa, núm. 48. 3-4

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.
Se ven á sa Llibreria de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—
Se ven á sa Llibreria de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 8'30 n.

Entre los políticos reina diversidad de criterios con respecto á la solucion política.

Los ministros han conferenciado con el Sr. Sagasta.

Es inexacto que el Sr. Márto estuviere en Palacio.

Madrid 17, á las 8'45 n.

El Sr. Alonso Martínez interviene mañana en el debate, diciendo que es necesario atender á las quejas de los contribuyentes, pero condenará la conjuracion y actos en contra de la jefatura de Sagasta.

Madrid 17, á las 8'45 n.

El Sr. Sagasta se ha decidido á aceptar la batalla si el Sr. Márto la presenta. Asegúrase que éste se abstendrá de tomar parte en la votacion de la proposicion del Sr. Villaverde.

Madrid 17, á las 11 n.

En el informe fiscal del juicio del crimen de Fuencarral se ha pedido la pena de muerte para Higinia y Dolores Avila; que se imponga á la accion popular 315 partes de las costas; que se absuelva á Millan, Varela y María Avila, y que se procese á Ramos Querencia.

Madrid 17, á las 10'15 n.

Se acentúa la idea de presentar una proposicion sobre el impuesto de la renta, reduciendo la contribucion territorial y autorizando al gobierno para la subida arancelaria.

En Canadá se han incendiado mas de quinientas casas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

| | Dinero |
|-------------------------------------|--------|
| PALMA. | |
| Crédito Balear | 120'00 |
| Cambio Mallorquin. | 85'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 60'00 |
| Alumbrado por Gas. | 131'00 |
| Harinera Mallorquina. | 80'00 |

| MADRID. | |
|--|--------|
| 4 pº interior. | 76'55 |
| 4 pº amortizable. | 90'00 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 105'65 |
| Banco de España | 416'00 |
| Tabacos. | 111'00 |

| BARCELONA. | |
|---|--------|
| 4 pº perpetuo interior. | 76'52 |
| 4 pº perpetuo exterior. | 78'65 |
| 4 pº amortizable. | 90'30 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1888. | 105'25 |
| Banco Hispano-Colonial. | 68'80 |
| Ferro-carriles del Norte. | 82'85 |

| PARIS. | |
|-----------------------|-------|
| 4 pº Español. | 76'68 |
| Panamá. | 60'00 |

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 18—nueve mañana.

| | |
|---|--------------|
| Barómetro. | 61,5 mm. |
| Termómetro seco. | 19,6 grados. |
| Idem húmedo. | 17,7 id. |
| Mínima. | 14,1 id. |
| Reflector. | 11,9 id. |
| Direccion del viento. | S. O. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0,8 mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | » mm. |